

REPUBLICA DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIVISION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 6541824
 RECIBIDO

REF: APRUEBA PROYECTO FONDO SOCIAL
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
 CENTRO DE MADRES EL DESPERTAR DE MACUL
 MACUL

RESOLUCIÓN N° **2155**

MINISTERIO DEL INTERIOR
 18 MAY 2009
 TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 09 DE ABRIL 2009
 HOY SE RESOLVIO LO QUE SIGUE

VISTOS: El D.L. 1.263, de 1975; el D.S. (I) N° 3.860 de 1995; el D.S. (I) N° 4.022, de 1996, el D.S. (I) N° 10 de 1.999, Oficio Circular N° 759 del año 2003 de la Contraloría General de la República; la Ley N° 19862 del 2003 y la Ley de Presupuesto vigente,

CONTRALORIA GENERAL
 TOMA DE RAZON
 28 ABR. 2009
 RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

RESUELVO

1. **DEJASE**, sin efecto la Resolución N° 9699 del 10 de Octubre del 2008, considerando la caducidad del cheque serie N° FS0025001 emitido con fecha 15 de Diciembre del 2008, y en su reemplazo

2. **APRUEBASE**, el siguiente proyecto con cargo del Fondo Social Presidente de la República, del presupuesto del Ministerio del Interior, para el año 2009 (05.01.07.33.01.995):

CODIGO	DENOMINACION	Monto en \$
131184320164	Equipamiento de sede social (CENTRO DE MADRES EL DESPERTAR DE MACUL)	300.000.-

3. **EXCEPTUASE**, al proyecto señalado en el punto N° 1, del llamado a propuesta pública, autorizándose el trato directo vía tres (3) cotizaciones.

4. De la inversión de estos recursos, se deberá rendir cuenta documentada al Ministerio del Interior - Fondo Social, Catedral 1139.

REFRENDACION

REF.POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

TOMESE RAZON, REGISTRESE Y COMUNIQUESE
 POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TOMADO RAZON
 Por orden del Contralor General de la Republica

14 MAYO 2009
 SUBJEFE DIVISION DE CONTABILIDAD

REPUBLICA DE CHILE
 SUBSECRETARÍA
 MINISTERIO DEL INTERIOR

PAMELA FIGUEROA RUBIO
 Subsecretario del Interior (S)

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

OSVALDO GALLARDO SAEZ
 Jefe Administración y Finanzas
 Ministerio del Interior